

Máster en Economía Social (Cooperativas y Entidades no Lucrativas)

Análisis de los indicadores establecidos en el SGIC (al menos, los indicadores incluidos en el Real Decreto 1393/2007 y los establecidos en el seguimiento) y si es necesario acciones de mejora desarrolladas a partir del análisis de los resultados.

En la tabla que presentamos a continuación, se incluyen los indicadores que han sido procesados y analizados por el Máster en Economía Social (Cooperativas y Entidades no Lucrativas)

Se señalan de color verde los indicadores que han sido seleccionados por la AVAP para el Seguimiento de las titulaciones.

ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Procesos de Evaluación de la Organización de la Enseñanza	INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN					
			2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de oferta y demanda (tasa de estudiantes preinscritos en primera y segunda opción sobre las plazas ofertadas)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar los estudios, mediante preinscripción en primera y segunda opción, en el título y las plazas se ofertan para esa titulación.	102,50	180,00%	127,50%	97,50%	102,50%	107,50%
Tasa de Matriculación (Tasa de estudiantes matriculados sobre plazas ofertadas)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que se matriculan en una titulación en relación con las plazas que oferta la Universidad para ese título.	62,50	52,50%	35,00%	40,00%	42,50%	32,50%	

Máster en Economía Social (Cooperativas y Entidades no Lucrativas)

	PREINSCRITOS (1ª y 2ª opción)	PREINSCRITOS TOTALES	PLAZAS OFERTADAS	MATRICULADOS (1)
2018-19	41	60	40	21
2019-20	72	109	40	21
2020-21	51	80	40	14
2021-22	39	60	40	16
2022-23	41	61	40	17
2023-24	43	56	40	13

(1) La tasa de matriculación está calculada según el SIU (se considera cohorte de nuevo ingreso en un curso a TODOS los alumnos que iniciaron el estudio ese curso, incluidos alumnos EX, PI, AD)

COMENTARIO:

Según lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, las universidades tienen entre sus funciones la contribución al bienestar social, al progreso económico y a la cohesión de la sociedad, así como la promoción de la cultura del emprendimiento, tanto individual como colectiva, a través de fórmulas societarias convencionales o de economía social. Este mandato expreso al fomento de la economía social refuerza el papel de titulaciones como el Máster en Economía Social (Cooperativas y Entidades No Lucrativas), que cumple con este objetivo legislativo mediante la formación y especialización en un ámbito clave para el desarrollo sostenible y la cohesión social.

Al analizar los datos de preinscripción de este máster, se observa que la tasa de preinscritos sobre las plazas ofertadas para el curso 2023-24 alcanza el 107,5%, lo que supone un ligero aumento respecto al curso anterior (102,5%). Este dato refleja una demanda estable y consistente, lo que pone de manifiesto el interés que despierta esta titulación.

Sin embargo, el número de estudiantes que finalmente acceden al máster no ha superado en ninguna de sus ediciones las 40 plazas ofertadas, establecidas en la Memoria de Verificación. Este límite responde a la estructura del máster, que cuenta con dos modalidades y, por normativa, está obligado a ofertar 20 plazas por modalidad. Esto da lugar a una oferta total de 40 plazas, que es elevada en comparación con otros másters oficiales de características similares.

El análisis de los datos de demanda desde la última reacreditación confirma una aceptación positiva del máster, con tasas de demanda del 102,5% en el curso 2018-19 y del 107,5% en el curso 2023-24. Esto evidencia una tendencia de interés sostenido en la titulación.

Por otro lado, los datos de matrícula correspondientes al curso 2023-24 muestran que el porcentaje de estudiantes matriculados en relación con las plazas ofertadas es del 32,5%, una tasa de matriculación relativamente baja. Esta situación se explica por varias razones:

Máster en Economía Social (Cooperativas y Entidades no Lucrativas)

1. Estructura de la oferta: La obligatoriedad de ofertar 20 plazas por modalidad (40 en total) contribuye a una menor proporción de plazas cubiertas.
2. Factores externos: La proliferación de másters en los últimos años, junto con una disminución general de la demanda debido a la situación socioeconómica de los últimos cinco años, ha afectado negativamente las tasas de matrícula. Cabe destacar que esta tendencia no es exclusiva de este máster, sino que afecta a todos los másters oficiales de la Universitat de València.

A pesar de estas dificultades, el máster ha logrado adaptarse eficazmente al número de estudiantes inscritos, manteniendo altos estándares de calidad tanto en la docencia como en las actividades complementarias organizadas. Además, se ha fortalecido la atención al alumnado, un aspecto que se refleja de forma positiva en las encuestas de satisfacción.

Esta capacidad de adaptación asegura la sostenibilidad del máster y refuerza su compromiso con la excelencia académica y el cumplimiento del mandato legislativo en materia de economía social, incluso frente a los retos asociados a la baja matrícula.

Máster en Economía Social

RECURSOS HUMANOS

	INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN					
			2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Procesos del Personal Docente Investigador	Total de profesorado	Número total de profesorado que han participado en la docencia del Título . (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	33,00	31,00	31,00	32,00	31,00	33,00
	Total PDI funcionario	Número total de profesorado funcionario que han participado en la docencia del Título (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	23,00	19,00	19,00	20,00	17,00	17,00
	Tasa de PDI funcionario	Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI en plaza funcionaria en el título y el número total de PDI (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	69,70%	61,29%	61,29%	62,50%	54,84%	51,52%
	Total Doctores/as	Número total de Doctores/as que han participado en la docencia del Título (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	29,00	27,00	27,00	28,00	26,00	30,00
	Tasa de PDI doctor/a	Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI Doctorado en el título y el número total de PDI (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	87,88%	87,10%	87,10%	87,50%	83,87%	90,91%
	Total PDI a tiempo completo	Número total de profesorado a tiempo completo que han participado en la docencia del Título (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	31,00	28,00	26,00	28,00	27,00	29,00
	Tasa de PDI a tiempo completo	Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI a tiempo completo en el título y el número total de PDI (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	93,94%	90,32%	83,87%	87,50%	87,10%	87,88%
		Número de profesores/as acreditados/as por ANECA o alguna Agencia de Evaluación de las CC.AA, que no correspondan a funcionarios/as de carrera de los cuerpos docentes universitarios de universidades públicas.	8	9	9	9	10	12
		Número total de TRIENIOS del conjunto del profesorado	242,00	207,00	220,00	212,00	193,00	202,00
		Número total de QUINQUENIOS del conjunto del profesorado	121,00	106,00	110,00	104,00	95,00	99,00
		Número total de SEXENIOS del conjunto del profesorado	45,00	53,00	56,00	49,00	44,00	45,00

Máster en Economía Social

			2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Número de PDI por cuerpo docente	Número de profesores/as que imparten docencia en el título teniendo en cuenta el cuerpo docente (excepto el profesorado AACSS/ Externos/ Convenio/ Docencia autorizada)	CU	8,00	7,00	7,00	5,00	4,00	3,00
		CEU	-	-	-	-	-	-
		TU	13,00	11,00	11,00	14,00	12,00	14,00
		TEU DOC	-	-	-	-	-	-
		TEU	2,00	1,00	1,00-	1,00-	1,00-	-
		PCD	4,00	6,00	7,00	5,00	7,00	9,00
		PAD	4,00	3,00	2,00	4,00	3,00	3,00
		PA	-	-	-	-	-	-
		PV	-	-	-	-	-	-
		Asociados/as						
		Otros	-	-	-	-	-	1,00
Otros tipos de profesorado	AACSS	-	-	-	-	-	-	
	Externos/as	-	8,00-	14,00-	14,00-	13,00--	13,00	
	Convenio	-	-	-	-	-	-	
	Docencia Autorizada	-	-	-	-	-	-	
Créditos Impartidos por cuerpos docentes	Número de créditos impartidos en la titulación teniendo en cuenta el cuerpo docente		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
		CU	15,30	14,80	14,52	12,86	10,24	6,05
		CEU	-	-	-	-	-	-
		TU	35,86	33,16	32,08	32,36	27,26	29,09
		TEU DOC	-	-	-	-	-	-
		TEU	8,76	6,26	6,28	7,26	6,18	-
		PCD	4,38	12,46	12,98	13,84	18,24	17,40
		PAD	11,68	8,60	5,36	8,80	5,14	5,55
		PA						
		Asociados/as	3,50	6,76	6,78	7,24	8,74	4,22
		PV	-	-	-	-	-	-
		AACSS						
		Externos/as	-	5,15	7,70-	7,70	9,60-	8,08
		Convenio	-	-	-	-	-	-
		Docencia Autorizada						
Otros						0,86		

SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES

- CU - Catedrático/a de Universidad
- CEU - Catedrático/a de Escuela Universitaria
- TU - Titular de Universidad
- TEU DOC - Titular de Escuela Universitaria – Doctor/a
- TEU - Titular de Escuela Universitaria - no Doctor/a
- PCD - Profesorado Contratado Doctor
- PAD - Profesorado Ayudante Doctor
- PA - Profesorado Ayudante no Doctor
- PV - Profesor/a Visitante
- AACSS - Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud

COMENTARIO:

1- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua a las necesidades del programa formativo del Màster en economía social (cooperatives i entitats no lucratives). Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado centrándonos en el CURSO 2023 - 2024 y teniendo en cuenta la categoría docente y el porcentaje de créditos que imparten.

El Máster tiene una elevada tasa de PDI doctor/a (90,91%). Esta alta proporción garantiza un elevado nivel académico y especializado en las asignaturas impartidas, reforzando la calidad del máster y evidencia la consolidación de un equipo docente con cualificación para la investigación y la enseñanza avanzada.

Por otra parte, casi la mitad del profesorado (42,42%) son titulares de universidad, lo que aporta estabilidad y experiencia al programa formativo. La proporción de catedráticos es limitada (9,09%), aunque su participación sigue siendo importante para garantizar la excelencia académica. La baja proporción está asociada a factores estructurales.

El PDI contratado doctor representa el 27,27% de la plantilla, con un perfil orientado tanto a la investigación como a la docencia y contribuyendo al fortalecimiento de la diversidad del equipo.

El profesorado asociado solo representa un 9,09%, ayudando a la flexibilidad en la cobertura docente, pero sin afectar a la estabilidad del Máster. En este sentido, se hace evidente la necesidad de contar con personal profesional de reconocido prestigio que añaden un importante valor al proceso de enseñanza-aprendizaje al compartir su experiencia con el estudiantado y trabajar las principales competencias requeridas en los citados perfiles profesionales. Es importante destacar que hay profesorado asociado que son doctores y doctoras, pero no podemos conocer el número exacto, ya que para acceder a este cuerpo docente no es necesario el doctorado, por ello en las bases de datos de la universidad no se computa la posesión de dicha titulación en todo el profesorado asociado, ya que la mayoría consiguen el título de doctor y doctora y no lo notifican a las bases de datos de profesorado.

En cuanto al personal externo, este supone un 28,26%, aunque solo imparte un 11,34% de los créditos del Máster. La incorporación de este perfil al Máster de Economía Social es muy importante, dado que aporta experiencia práctica y conecta con la problemática del Sector de la Economía Social.

En definitiva, la estructura del profesorado en el Máster refleja una fortaleza clave, con un alto porcentaje de doctores, una significativa presencia de titulares de universidad y un equipo docente mayoritariamente a tiempo completo.

La tasa de profesorado funcionario ha mostrado una ligera disminución desde el curso 2019-202 Este descenso se debe fundamentalmente a jubilaciones de profesorado funcionario y la incorporación de personal contratado permanente.

La proporción de profesorado doctor/a se ha mantenido estable y elevada. Aunque en el curso 2022-23 se observa una ligera caída al 83,87%, en el curso 2023-24 alcanza nuevamente un nivel del 90,91%. Este indicador asegura una alta calidad académica fundamental para este programa de posgrado en Economía Social.

Entre el curso 2019-20 y el 2023-24, la tasa de profesorado a tiempo completo ha permanecido en torno al 87%-90%, mostrando una ligera mejora en el último curso al alcanzar el 87,88%. Este dato refleja un importante compromiso con el equipo docente por parte de la dirección del Máster, lo que garantiza la dedicación necesaria tanto en docencia como en investigación.

En resumen, el Máster dispone de una elevada tasa de profesorado doctor/a y a tiempo completo, lo que mantiene los estándares de calidad del máster. De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender al estudiantado. La ligera reducción de la tasa de PDIfuncionario/a se puede interpretar por la incorporación de perfiles jóvenes y especializados. Por todo ello, el máster cuenta con una estructura docente adecuada para cumplir con sus objetivos formativos, con el propósito de ir incorporando más personal funcionario a medida que los profesores contratados vayan consiguiendo su promoción.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico de la UV y en concreto en el Màster en economía social (cooperatives i entitats no lucratives) reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación, adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

En el caso de este título, la docencia es impartida fundamentalmente por profesorado de los Departamentos de Derecho del Trabajo, Economía Aplicada, Contabilidad, Didáctica y Organización Escolar, Derecho Financiero y Tributario, Comercialización, Geografía, Derecho Mercantil, Sociología, Dirección de Empresas y Trabajo Social.

El profesorado que imparte docencia en este grado/máster se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.

Máster en Economía Social

En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica.

En el caso del profesorado asociado que imparte docencia en la titulación, están cualificados y tienen una gran experiencia profesional relacionada con el ámbito de estudio, destacando que provienen del ámbito de la Economía Social.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 2018-19	242	121	45
Curso 2019-20	207	106	53
Curso 2020-21	220	110	56
Curso 2021-22	212	104	49
Curso 2022-23	193	95	44
Curso 2023-24	202	99	45

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado susceptible de evaluación de trienios, quinquenios y sexenios, siendo el número total de profesorado que han participado en la docencia del Título (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada) de 33 profesores/as en el curso 2023-24; lo que supone un 69,08%.

En cuanto a trienios se produce una disminución desde el curso 2018-19 al 2022-23 (242 a 193). Esta variación se produce por la sustitución de profesorado con mayor antigüedad por más joven. A partir del curso 2022-23 se invierte la tendencia. Lo mismo ocurre con los quinquenios. En cuanto a los sexenios se han producido pequeñas fluctuaciones que se deben también a la evolución de la estructura de la plantilla.

En definitiva, las variaciones reflejan tanto procesos naturales como jubilaciones como renovación de la plantilla. No obstante, la estabilidad relativa en los trienios y quinquenios indica un equilibrio en la renovación del profesorado.

Si realizamos un análisis de la evolución de los datos en su conjunto de la experiencia docente e investigadora del profesorado, podemos concluir este apartado diciendo que los datos se han mantenido, ya que la plantilla ha sido estable en los diferentes cursos de implantación del plan de estudios.

3- El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil del personal académico es adecuado y se ajusta a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

El profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el del profesorado asociado, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

COMENTARIO:

Tasas de rendimiento de la titulación

En el plan de estudios (VERIFICA) se establece una estimación del 80% para la tasa de graduación, un 20 % de tasa de abandono y un 80 % de tasa de eficiencia.

Si analizamos los datos obtenidos durante la implantación del título (posteriormente se estudiarán individualmente), es importante destacar que se han conseguido los valores estimados, a excepción de la asignatura de Trabajo Final de Máster que a continuación se especifica.

a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personas presentadas

En el curso 23-24, el 88,21% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de personal presentado). De los créditos presentados a evaluación, el 99,21 % son créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el máster obtuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 83,46%.

Esta tasa de rendimiento está en la línea de las obtenidas en los cursos anteriores que fueron de 91,32% (curso 22-23) y 76,4% (curso 21-22). Asimismo, tanto la tasa de éxito como la de personas presentadas también siguen la tendencia de cursos anteriores alcanzado un valor de 98,93% y 92,31% respectivamente (curso 22-23), y 98,89% y 77,26% respectivamente (curso 21-22).

Esto indica un buen ajuste en el Máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas.

Por último, es importante hacer destacar que sí que se ha obtenido la media que estaba prevista en el programa de VERIFICA.

El máster consta de un total de 22 asignaturas que abarcan diversos aspectos fundamentales de la Economía Social, como Fundamentos de la Economía Social, Dirección de Cooperativas y Entidades no Lucrativas, y Trabajo Fin de Máster, entre otros. Analizando los datos presentados, todas las asignaturas muestran un excelente desempeño en términos de éxito académico. La tasa de éxito se sitúa en torno al 100% en la mayoría de las asignaturas, habiendo muy pocos estudiantes suspendidos. Hay dos asignaturas con tasas de éxito inferiores: una con un 93% y otra con un 80%, ambas dentro de los porcentajes previstos en el documento VERIFICA. Además, es importante destacar que la coherencia metodológica y evaluativa del máster ha contribuido significativamente a mantener estos elevados niveles de éxito.

En cuanto a la tasa de rendimiento, esta alcanza el 100% en la mayoría de las asignaturas. Estas diferencias se explican por el hecho de que algunos estudiantes matriculados no llegan a presentarse en la primera convocatoria, aunque no existen suspensos en ninguna de ellas.

Si nos centramos en el Trabajo Fin de Máster, pese a que la tasa de éxito es del 100%, la tasa de rendimiento es del 41,94%, atribuible a que algunos estudiantes matriculados (58%) no llegan a presentar el trabajo.

La baja tasa de rendimiento en la asignatura de TFM es un problema generalizado en los másteres dependientes de la Facultad de Economía. Esta problemática, está contemplada por el equipo decanal, al objeto de realizar propuestas de mejora. Este máster no se aleja de este panorama y para el curso 2022-2023 la tasa de rendimiento ha sido de un 41,94%. Previamente ya se establecieron acciones de mejora como la realización un seminario específico dirigido a estudiantes para explicar el procedimiento de elaboración de TFM y animar a su realización. Además, se ha creado una guía de elaboración de TFM disponible en el aula virtual y, por otro lado, un calendario de seguimiento de la elaboración del TFM. Las acciones de mejora de este aspecto se presentan a continuación:

- Ofrecer dos modalidades de TFM: TFM 'orientados' y TFM 'no orientados'. Los TFM 'no orientados' corresponden a los ya existentes: cada tutor propone un Tema para la elaboración de TFM y cada estudiante elige, del elenco de temas ofrecidos, el que desea, concretando posteriormente su objeto de trabajo y la metodología a utilizar, siempre con el asesoramiento del tutor. Los TFM 'orientados' presentan un mayor nivel de definición por el tutor del proyecto a desarrollar en el TFM. Los tutores interesados presentan entre 1 y 3 títulos de Proyectos, que contarán con un plan más concreto del trabajo a realizar. El estudiante podrá elegir uno de estos proyectos, mejorará su plan de trabajo y ejecutará el proyecto. Para el último trimestre del año en curso, los estudiantes contarán así con dos opciones, que

Máster de Economía Social

corresponderán a dos listados: un listado de Temas, correspondientes a los TFM no orientados, y un listado de Proyectos (sólo los títulos), correspondientes a los TFM orientados.

- Contacto con alumnos de cursos anteriores con el TFM pendiente para incentivar que se termine el trabajo.
- Se organiza un taller documentación y otro de observatorios y periodismo para incrementar el conocimiento de herramientas para poder realizar el TFM. Se invita a todos los alumnos con TFM pendiente, incluidos los de cursos anteriores.

En conclusión, los resultados reflejan una excelente organización y cumplimiento de los objetivos académicos del máster. Las tasas de éxito y rendimiento, incluso en los casos donde los porcentajes son ligeramente inferiores, cumplen con lo previsto y no evidencian problemas en el desarrollo de ninguna de las 22 asignaturas.

b) Tasa de abandono de primer curso

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso:

“Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada C matriculado en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se ha matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X”.

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de Valencia, obtenemos que en el curso 22-23 la tasa de abandono de primer curso es del 5,88%, lo cual se considera muy favorable, ya que muestra que el nivel de abandono del máster es muy reducido.

La tasa ha mejorado en los últimos cursos, siendo estos del 50% en el curso 21-22 y del 14,29% en el curso 20-21.

c) Tasa de eficiencia del personal graduado (ACREDITACIÓN)

Respecto a la tasa de eficiencia de la plantilla de graduados, cabe señalar que posee un valor del 92,39%. Esta tasa de eficiencia está en la línea de las obtenidas en los cursos anteriores que fueron de 97,35% (curso 22-23) y 93,25% (curso 21-22).

d) Tasa de graduación

La tasa de graduación del estudiantado del curso anterior, es de 80%, lo cual se considera muy favorable ya que el 80% de estudiantes que se matriculan en los estudios lo concluyen en el tiempo previsto.